

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PORTOVELOVISION CIA. LTDA.

En el cantón Portovelo, siendo las diez horas, del veintisiete de marzo del dos mil veinte, en el local de la compañía, ubicada en la calle Welmer Quezada Neira s/n entre calle 24 de Mayo y Antonio José de Sucre, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PORTOVELOVISION CIA. LTDA. Con la asistencia y conformada por los siguientes socios y participaciones: BLACIO BRAVO KEIRIS STEFANY, propietaria de dos mil seiscientos dieciocho participaciones (2.618) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan dos mil seiscientos dieciocho 00/100 dólares (\$ 2.618.00); BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR, propietario de diez mil trescientos dieciocho participaciones (10.318) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan diez mil trescientos dieciocho 00/100 dólares (\$ 10.318.00) y BLACIO GRANDA FIAMA KARELLY, propietaria de dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro participaciones (2.464) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 dólares (\$ 2.464.00). Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Los socios antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$ 15.400.00) y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, al 31 de Diciembre de 2019. 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del periodo 2019; y, 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes acumuladas hasta el Ejercicio Económico Año 2019. Actúa como Presidenta de la Junta la señorita Keiris Blacio Bravo y como Secretaria de la Junta, la Gerente y Representante Legal, señorita Fiama Blacio Granda, a continuación la Presidenta ordena a la Secretaria que constate el quorum reglamentario de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Inmediatamente la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar. Primer punto- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, al 31 de Diciembre de 2019. El Gerente de la compañía, la señorita FIAMA BLACIO BRAVO a nombre del directorio da la lectura al informe anual de la gestión como Gerente General, hacen un breve resumen de la situación financiera y los estados de resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, el cumplimiento de Objetivos, Hechos extraordinarios y recomendaciones a la Junta sobre políticas y estrategias. Acto seguido, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe del Gerente General Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del periodo 2019.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del periodo y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019, Acto seguido, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral del periodo y demás anexos; y, Tercer punto.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes acumuladas hasta el Ejercicio Económico Año 2019. La Junta General luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve lo siguiente: Primer punto. La Junta luego de conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2019 y de su respectiva deliberación, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar dicho informe. Segundo punto. Los socios analizan los Estados Financieros del año 2019 y luego de liberar al respecto resuelven la aprobación de los mismos de manera unánime. Y, como Tercer Punto.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes acumuladas hasta el Ejercicio Económico Año 2019. La presidenta ejecutiva presenta el valor de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y las utilidades correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019, las cuales serán distribuidas en el momento en que la junta disponga. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación se levanta la sesión a las doce horas


BLACIO BRAVO KEIRIS STEFANY
Socia, Presidenta de la Junta


BLACIO GRANDA FIAMA KARELLY
Socia, Secretaria de la Junta


BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR
Socio